

## AGUASCALIENTES

- 852233 *Ley de Hacienda del Estado*, 38 artículos, 2 transitorios, pp. 1-7, 30-XII-83.  
Regula los impuestos, productos, aprovechamientos, ingresos ordinarios y extraordinarios del Estado.  
Aguascalientes: *P. O.* 1-I-84
- 852234 *Ley de Ingresos de Aguascalientes 1984*, 26 artículos, 2 transitorios, pp. 1-9, 29-XII-83.  
Establece los derechos, productos, impuestos, aprovechamientos, participaciones e ingresos extraordinarios fiscales.  
Aguascalientes: *P. O.* 1-I-84
- 852235 *Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes*, 4 artículos, 1 transitorio, pp. 1-2, 30-XII-83.  
Determina los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones fiscales.  
Aguascalientes: *P. O.* 1-I-84
- 852236 *Código Penal del Estado*, reforma del artículo 378, 1 artículo, p. 1, 26-I-84.  
Fija como atenuantes del delito de robo la restitución de lo robado y el pago de daños y perjuicios por parte del infractor, siempre que no haya ejercido violencia.  
Aguascalientes: *P. O.* 5-II-84
- 852237 *Acuerdo* de coordinación que celebra la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el gobierno del Estado para la constitución del Comité Estatal de Normas y Promoción de Vivienda, 13 cláusulas, pp. 1-3, 18-V-84.  
Aguascalientes: *P. O.* 1-VII-84

- 852238 *Acuerdo* que crea el subcomité especial de control y evaluación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, 6 artículos, 1 transitorio, pp. 1-2, 28-III-85.  
Aguascalientes: *P. O.* 28-IV-85
- 852239 *Bando* municipal de Aguascalientes, reformas y adiciones al título tercero, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 1-3, 2-I-84.  
Contiene el régimen interior de la administración pública municipal, dependencias y unidades administrativas.  
Aguascalientes: *P. O.* 4-III-84
- 852240 *Resolución* de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la zona 39 Aguascalientes, pp. 1-3, 1-I-84.  
Aguascalientes: *P. O.* 8-I-84
- 852241 *Resolución* de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos de la zona 39, Aguascalientes, pp. 1-3, 7-VI-84.  
Aguascalientes: *P. O.* 17-VI-85

## BAJA CALIFORNIA SUR

- 852242 *Ley Orgánica del Poder Judicial Estatal*, decreto que la adiciona para crear el fondo auxiliar para la administración de justicia. Artículo único, 30-V-85.  
Baja California Sur: *B. O.* 5-VI-85
- 852243 *Reglamentos de Espectáculos Públicos para el municipio de La Paz*, decreto que lo reforma en materia de diversiones en la vía pública y de sanciones, 2 artículos, 1 transitorio, 12-VIII-85.  
Baja California Sur: *B. O.* 20-VIII-85
- 852244 *Decreto* que crea el Fondo Impulsor del Desarrollo del Estado, fe de erratas a su publicación del 10-VII-84.  
Baja California Sur: *B. O.* 5-VI-85
- 852245 *Decreto* por el que el Poder Ejecutivo Estatal celebra convenios

con los ayuntamientos para la creación de concejos municipales de población, 1 artículo, 1 transitorio, 4-VI-85.

Baja California Sur: *B. O.* 5-VI-85

### CAMPECHE

- 852246 *Constitución Política del Estado*, decreto de reformas y adiciones a los artículos 54 fracciones IV, XI, XII, 67 segundo párrafo, 75, 76, 77, 81, 85, 87 y 88 fracciones II, V, VI, VII, IX, 3 artículos, 3 transitorios, pp. 1-3, 5-XI-85.  
Campeche: *P. O.* 6-XI-85, primera sección
- 852247 *Acuerdo* por el que se reestructura la Secretaría de Desarrollo Industrial y Fomento Económico Estatal, 4 artículos, p. 1, 20-IX-85.  
Campeche: *P. O.* 23-IX-85, primera sección
- 852248 *Bases* de colaboración para el desarrollo de los trabajos preelectorales en la renovación de los ayuntamientos, 11 bases, pp. 4-5, 30-IX-85.  
Campeche: *P. O.* 4-X-85.
- 852249 *Convocatoria* a los partidos políticos registrados en la entidad a participar en las elecciones de ayuntamientos, juntas y comisarías que se celebrarán el 24-XI-85, p. 1, 25-IX-85.  
Campeche: *P. O.* 25-IX-85
- 852250 *Decretos* que crean diversas escuelas preparatorias estatales, 3 artículos, 5 transitorios, pp. 1-7, 20-VIII-85.  
Campeche: *P. O.* 21-VIII-85
- 852251 *Decretos* que aprueban las cuentas públicas relativas al periodo del 1-I-84 al 31-XII-84 de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Calkini, 1 artículo, pp. 1-3, 30-VIII-85.  
Campeche: *P. O.* 2-IX-85
- 852252 *Decretos* que aprueban las cuentas públicas relativas al periodo del

- 1-1-84 al 31-XII-84, de los municipios de Libre de Palizada, Hecelchakan, Hopelchen y Tenabo, 1 artículo, pp. 1-3, 3-IX-85.  
Campeche: *P. O.* 6-IX-85
- 852253 *Decreto* que aprueba la cuenta pública del periodo del 1-1-85 al 15-IX-85 de la Hacienda Pública del Estado de Campeche, 1 artículo, p. 1, 13-IX-85.  
Campeche: *P. O.* 13-IX-85, segunda sección
- 852254 *Decreto* que reforma el artículo 5 del Decreto Ejecutivo por el cual fue creada la Coordinación de Organismos Asistenciales, Culturales y Educativos del Estado de Campeche, CORACEC, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 1-2, 16-IX-85.  
Campeche: *P. O.* 18-IX-85, segunda sección
- 852255 *Lista* de los candidatos y fórmulas registradas para participar en las elecciones para la renovación de ayuntamientos, juntas y comisarías municipales, p. 1-23, 8-XI-85.  
Campeche: *P. O.* 8-XI-85, tercera sección

## CHIAPAS

- 852256 *Ley Orgánica Municipal*, reglamentaria del título séptimo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 141 artículos, 2 transitorios, pp. 5-35, 26-VII-85.  
Establece las facultades y obligaciones de los municipios y de sus autoridades; reglamenta los organismos auxiliares y el régimen administrativo de los municipios; la seguridad pública y la suplencia y responsabilidad de funcionarios públicos y recursos administrativos.  
Chiapas: *P. O.* 7-VIII-85
- 852257 *Acuerdo* que incrementa el monto del seguro mutuo de vida de los funcionarios y empleados del gobierno del estado, 3 artículos, p. 6.  
Chiapas: *P. O.* 3-VII-85

- 852258 *Convenio* que crea el Comité Estatal de Reservas Territoriales para el desarrollo urbano e industrial y regularización de la tenencia de la tierra, publicación, 12 cláusulas, pp. 4-12, 18-IV-85.  
Chiapas: *P. O.* 12-VI-85
- 852250 *Decreto* que determina bases, montos y plazos para el pago de participaciones federales a los municipios del Estado, 4 artículos, 1 transitorio, pp. 5-8, 1-II-85.  
Chiapas: *P. O.* 28-VIII-85
- 852260 Resolución que fija los salarios mínimos generales y del campo para el segundo semestre de 1985 de la zona económica número 7-A, 3 artículos, pp. 7-8.  
Chiapas: *P. O.* 3-VII-85

## JALISCO

- 852261 *Ley de Ingresos del Estado* para el ejercicio fiscal de 1985, fe de erratas a su publicación de 25-XII-84, p. 179.  
Jalisco: *P. O.* 26-I-85
- 852262 *Código Civil Estatal*, decreto que reforma y adiciona varios artículos en lo relativo a las actas del estado civil que expide el Registro Civil y de las obligaciones de sus oficiales, 2 artículos, 2 transitorios, pp. 146-151, 3-I-85.  
Jalisco: *P. O.* 17-I-85
- 852263 *Acuerdo* que delega facultades en los titulares de la Dirección de Ingresos y de una Oficina Recaudadora de la Tesorería General del Estado en materia de multas de tránsito, 1 artículo, p. 375, 31-I-85.  
Jalisco: *P. O.* 16-II-85
- 852264 *Acuerdo* que crea el almacén de refacciones para el transporte urbano de la zona metropolitana de Guadalajara, 4 artículos, pp. 369-370, 15-II-85.  
Jalisco: *P. O.* 16-II-85

- 852265 *Decretos* que aprueban las cuentas públicas de los ayuntamientos de Zapotlanejo y Toluca correspondiente al ejercicio fiscal de 1983, pp. 425-426, 15-II-85.  
Jalisco: *P. O.* 28-II-85
- 852266 *Tarifa* para el cobro del servicio público del transporte urbano de pasajeros en la zona metropolitana de Guadalajara, resolución que la aumenta, 6 artículos, pp. 370-372, 15-II-85.  
Jalisco: *P. O.* 16-II-85

## MEXICO

- 852267 *Ley protectora de animales estatal* que regula las actividades de posesión, cría, carga, transporte, experimentación, de los actos prohibidos y las sanciones que recaen sobre los infractores, 56 artículos, 3 transitorios. Abroga la Ley protectora de animales del 2-V-45, pp. 3-7, 30-VIII-85.  
México: *G. G.* 4-IX-85, segunda sección
- 852268 *Reglamento interior de trabajo del personal que labora en el ayuntamiento de Tenango del Valle*, 42 artículos, 1 transitorio, pp. 1-5, 25-VI-85.  
Contiene disposiciones generales y condiciones laborales tales como salarios, categorías, derechos y obligaciones de los trabajadores y las sanciones administrativas que se imponen en caso de faltas disciplinarias.  
México: *G. G.* 20-VIII-85, primera sección

## MORELOS

- 852269 *Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Consejo Estatal de Recursos para la Atención de la Juventud*, encargado de realizar programas y establecer las políticas necesarias para el cabal desarrollo de la juventud, 12 artículos, 2 transitorios, pp. 2-3, 14-III-85.  
Morelos: *P. O.* 3-IV-85

- 852270 *Aviso* de la Comisión Estatal del Estado por el que se da a conocer la calificación de las elecciones de los presidentes municipales, regidores y síndicos de los 33 municipios de la entidad.  
Morelos: *P. O.* 18-IV-85
- 852271 *Decreto* que crea las Coordinaciones Regionales Oriente Norte, Oriente Sur y Centro, en el Estado para coordinar y regular las acciones políticas en materia agropecuaria, turística, educacional, de salud y desarrollo regional, 3 artículos, 2 transitorios, p. 15, 12-III-85.  
Morelos: *P. O.* 27-III-85
- 852272 *Decreto* que aprueba la cuenta pública del gobierno del estado correspondiente al ejercicio fiscal 1984, 1 artículo, 1 transitorio, p. 2, 14-V-85.  
Morelos: *P. O.* 15-V-85
- 852273 *Decreto* que declara capital del estado, por un día al municipio de Jantetelco, a efecto de que se rinda homenaje a los símbolos patrios, y se cambia su denominación, 3 artículos, 1 transitorios, pp. 1-2, 9-VII-85  
Morelos: *P. O.* 10-VII-85
- 852274 *Lista* de candidatos registrados por los partidos políticos ante la Comisión Electoral Estatal para las elecciones de diputados al Congreso y ayuntamientos municipales, a celebrarse el 17-III-85, pp. 1-28.  
Morelos: *P. O.* 14-III-85

## NUEVO LEON

- 852275 *Código Civil*, decreto de reforma a su artículo 267 fracción XV en lo que se refiere a causales de divorcio, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 1-2, 17-VII-85.  
Nuevo León: *P. O.* 24-VII-85

- 852276 *Acuerdo* por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, denominado Centro de Estudios Municipales, pp. 4-7.  
Nuevo León: *P. O.* 15-II-85
- 852277 *Decreto* que crea el Consejo Consultivo Estatal de Seguridad Pública, como organismo técnico y de consulta, 16 artículos, 1 transitorio, pp. 1-8, 1-III-85.  
Nuevo León: *P. O.* 18-III-85
- 852278 *Decreto* que crea la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, pp. 6-7.  
Nuevo León: *P. O.* 8-VII-85

## PUEBLA

- 852279 *Ley Ganadera del Estado*, reforma a diversos artículos, 2 artículos, 4 transitorios, pp. 3-15, 9-XI-84.  
La Secretaría de Fomento Agropecuario del estado asume las facultades y obligaciones de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Forestal en materia ganadera, control sanitario. Determina las sanciones de la ley, con multa conforme al salario mínimo.  
Puebla: *P. O.* 16-XI-84
- 852280 *Ley Orgánica Municipal*, reforma a diversos artículos, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 5-8, 15-IX-84.  
Establecimiento del Consejo Consultivo Municipal, integración y facultades en materia de vigilancia de aplicación del gasto público municipal.  
Puebla: *P. O.* 9-X-84
- 852281 *Código Civil del Estado*, reformas a los artículos 2323 y 2324, 1 artículo, 1 transitorio, pp. 3-5, 9-X-85.  
Se determina la forma y el incremento de rentas en las prórogas de los contratos de arrendamiento.  
Puebla: *P. O.* 9-X-85

- 852282 *Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado*, 35 artículos, 2 transitorios, pp. 1-20, 19-XII-84.  
Es un organismo público descentralizado, se determina su organización administrativa, integración y facultades en materia de planeación, inversión pública.  
Puebla: *P. O.* 31-V-85
- 852283 *Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General del Estado*, 21 artículos, 3 transitorios, pp. 1-20, 8-VI-85.  
Determina su organización administrativa y facultades en materia de responsabilidad de servidores públicos, práctica de auditorías y control de gasto público.  
Puebla: *P. O.* 11-VI-85
- 852284 *Reglamento Interior de la Secretaría de Fomento Agropecuario*, 46 artículos, 2 transitorios, pp. 1-16, 2-IV-85.  
Determina su organización administrativa y facultades aplicables al sector agropecuario, forestal y pesca.  
Puebla: *P. O.* 16-IV-85
- 852285 *Acuerdo* de Coordinación entre el gobierno federal y el Estado para crear el Comité Estatal de Normas y Promoción de Vivienda, 12 cláusulas, pp. 3-6, 3-X-84.  
Determina su organización administrativa, sesiones y facultades en materia de vivienda, construcción y planeación.  
Puebla: *P. O.* 2-XI-84
- 852286 *Acuerdo* que reforma al diverso que creó la Comisión Gasto y Financiamiento en diversas cláusulas, respecto a su integración y control de gasto público, 7 cláusulas, 2 transitorias, pp. 3-4.  
*Puebla:* *P. O.* 17-V-85
- 852287 *Acuerdo* que liquida y transfiere el patrimonio de perforadora de pozos del estado de Puebla, organismo público descentralizado, a la Secretaría de Fomento Agropecuario, 3 artículos, 1 transitorio, pp. 3-4.  
Puebla: *P. O.* 21-V-85

- 522288 *Acuerdo* que autoriza la separación de la función notarial a cargo de jueces de lo civil de los Distritos Judiciales de Acatlán, Huauchinango, Huejotzingo, Matamoros, Tepexi de Rodríguez y Xicotepet de Juárez, y se crean las notarías públicas número 2, 3 y 4, cláusulas, pp. 3-5.  
Puebla: *P. O.* 18-VI-85
- 852289 *Acuerdo* que modifica al diverso que creó el Consejo Estatal de Comunidades Etnicas y se adscribe al Comité de Planeación para el Desarrollo de Puebla.  
Puebla: *P. O.* 6-X-85
- 852290 *Acuerdo* que determina las autoridades que intervienen en la liquidación y transmisión de patrimonio de la Comisión de Desarrollo Social del Estado, 3 artículos, 1 transitorio, 1-X-85.  
Puebla: *P. O.* 6-X-85
- 852291 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control del Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de Santa Isabel Cholula, San Juan Tianguismanalco, San Jerónimo Tecuanipan, 16 cláusulas, pp. 1-7, 29-VI-84.  
Se determina la creación a futuro de un órgano municipal de control de gasto público y las facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de control de gasto público.  
Puebla: *P. O.* 21-IX-84
- 852292 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control de Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de Tochtepec, Tecama-chalco, Tlacotepec de Benito Juárez, 16 cláusulas, pp. 1-7, 29-VI-84.  
Se determina la creación a futuro de un órgano municipal de con-

trol de gasto público y las facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de gasto público.  
Puebla: *P. O.* 21-IX-84, primera sección

852293 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control de Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de Atlixco, Cuantínchan, San Juan Tzicatlacoyan, 16 cláusulas, pp. 1-7, 29-VI-84.

Se determina la creación a futuro de un órgano municipal de control de gasto público, y las facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de control de gasto público.

Puebla: *P. O.* 21-IX-84, segunda sección

852294 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control de Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de San Diego, La Meza, Tochmilzingo, San Gregorio Atzompa, Colmecan, 16 cláusulas, pp. 1-7, 29-VI-84.

Se determina la creación a futuro de un órgano municipal de control de gasto público, y las facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de control de gasto público.

Puebla: *P. O.* 21-IX-84, tercera sección

852295 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control de Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de Santiago Atzitzihuacan, Huaquechula, Tochmilco, 16 cláusulas, pp. 1-7, 29-VI-84.

Se determina la creación a futuro de un órgano municipal de control de gasto público y las facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de control de gasto público.

Puebla: *P. O.* 21-IX-84, tercera sección

- 852296 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control de Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de San Nicolás de los Ranchos, Izúcar de Matamoros, San Andrés Ahuatlán, 16 cláusulas, 29-VI-84.  
Sedetermina la creación a futuro de un órgano municipal de control de gasto público, y facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de control de gasto público.  
Puebla: *P. O.* 21-IX-84, cuarta sección
- 852297 *Acuerdos* de coordinación para la realización del Programa Especial de Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Municipal de Control de Gasto Público, celebrados entre el gobierno del Estado y los ayuntamientos de Epatlán, Coatzingo, San Martín Totohtepec, Tlapanala, San Felipe Xochiltepec, 16 cláusulas, pp. 1-7, 29-VI-84.  
Se determina la creación a futuro de un órgano municipal de control de gasto público, y las facultades de la Secretaría de la Contraloría General del Estado en materia de asesoría de control de gasto público.  
Puebla: *P. O.* 21-IX-84, cuarta sección
- 852298 *Convenio* de colaboración en materia de administración tributaria que celebran el gobierno del Estado con los ayuntamientos de Cañada, Morelos e Ixcaquixtla, 18 cláusulas, 1-I-84.  
El gobierno del Estado administrará el impuesto predial, aprovechamientos y derechos fiscales.  
Puebla: *P. O.* 11-IX-84, suplemento
- 852299 *Convenio* de colaboración en materia de administración tributaria que celebran el gobierno del Estado con los ayuntamientos de Santa Catarina, Tlaltempan y Tepeaca, 18 cláusulas, 1-I-84.  
El gobierno del Estado administrará el impuesto predial, aprovechamientos y derechos fiscales.  
Puebla: *P. O.* 11-IX-84, suplemento

- 852300 *Decreto* que determina las participaciones fiscales a los municipios del Estado durante el ejercicio fiscal 1984, pp. 3-4.  
Puebla: *P. O.* 12-IV-85
- 852301 *Decreto* que determina participaciones presupuestales a los municipios del Estado del ejercicio fiscal de 1984, fe de erratas a su publicación.  
Puebla: *P. O.* 4-VI-85
- 852302 *Decreto* que abroga al que creó Perforadora de Pozos del Estado de Puebla, organismo público descentralizado, publicado el 11-VI-82.  
Puebla: *P. O.* 16-VII-85

## QUERETARO

- 852303 *Ley General de Hacienda de los municipios del Estado*, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de pago de derechos fiscales municipales e impuestos que causa la adquisición de bienes inmuebles, 4 artículos, 2 transitorios, pp. 1193-1197, 11-XII-84.  
Querétaro: *P. O.* 27-XII-84
- 852304 *Código de Procedimientos Civiles Estatal*, ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones. Consta de 3 artículos y 2 transitorios, pp. 490-496, 8-VII-85.  
Establece las multas por faltas al buen orden en los tribunales, correcciones disciplinarias, medios de apremio. Determina las formas de llevar a cabo las notificaciones judiciales. Establece la improcedencia de la recusación, la custodia de los hijos menores, los requisitos de la demanda, la dilación extraordinaria. Determina la substanciación de los alegatos, los requisitos para ofrecer pruebas y las características de los inventarios y avalúos en los juicios sucesorios. Establece los requisitos para las audiencias ante los juzgados municipales.  
Querétaro: *P. O.* 11-VII-85

- 852305 *Acuerdo* de coordinación entre el ejecutivo Federal y Estatal, y el Consejo Queretano de Recursos para la Atención de la Juventud, para transferir bienes y recursos asignados a este último al régimen patrimonial del Estado, 14 cláusulas, pp. 1170-1171, 12-XII-84. Querétaro: *P. O.* 20-XII-84
- 852306 *Convenio* de coordinación en materia de educación normal que celebran la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del Estado. Tiene por objeto la colaboración mutua en materia de educación normal a fin de que la prestación de este servicio en el Estado, se vincule con los objetivos de la política educativa nacional, 21 cláusulas, pp. 1167-1169, 23-III-84. Querétaro: *P. O.* 3-I-85
- 852307 *Convenio* de coordinación para la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado que celebran el ejecutivo Estatal y todos los ayuntamientos de su municipios. Determina las bases para la prestación del servicio público que se indica, 9 cláusulas, pp. 14-16. Querétaro: *P. O.* 3-I-85
- 852308 *Lista* de funcionarios que integran los Comités Distritales y Municipales Electorales del Estado, pp. 1175-1181. Querétaro: *P. O.* 20-XII-84

## QUINTANA ROO

- 852309 *Reglamento del Ministerio Público*, 134 artículos, 2 transitorios, pp. 1-18, 13-III-84. Procuraduría General de Justicia del Estado, se determina su organización administrativa, y las funciones del Ministerio Público en la averiguación previa respecto a la práctica de diversas diligencias y ejercicio de la acción penal. Quintana Roo: *P. O.* 15-III-84

## SINALOA

- 852310 *Decreto* por el que se crea la Escuela Normal de Especialización del Estado como organismo público descentralizado, 16 artículos y 2 transitorios, pp. 1-4, 20-II-85.  
Establece su domicilio, objetivos, reglamentación, patrimonio y órganos de gobierno.  
Sinaloa: *P. O.* 20-II-85
- 852311 *Decreto* por el que se crea la Comisión Municipal de Sinaloa para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y el 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 7 artículos y 2 transitorios, pp. 1-3, 15-VIII-85.  
Sinaloa: *P. O.* 26-VIII-85
- 852312 *Decreto* que crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de El Fuerte, 24 artículos, pp. 26-31, 29-VII-85.  
Le da el carácter de organismo público descentralizado, fija su integración, patrimonio, facultades y obligaciones en materia de desarrollo de la comunidad, educación, asistencia social y jurídica.  
Sinaloa: *P. O.* 26-VIII-85
- 852313 *Decretos* que crean los concejos municipales de las poblaciones de Salvador Alvarado y Badiraguato, pp. 4-14, VI-85.  
Sinaloa: *P. O.* 26-VIII-85
- 852314 *Decreto* que crea el Concejo Municipal de recursos para la atención de la juventud del municipio de Sinaloa, 3 artículos y 2 transitorios, pp. 3-4, 15-VIII-85.  
Sinaloa: *P. O.* 26-VIII-85
- 852315 *Presupuesto* de egresos del municipio de Angostura, Sinaloa, para el ejercicio fiscal de 1985.  
Sinaloa: *P. O.* 31-XII-84, segunda sección

852316. *Presupuesto* de egresos del municipio de San Ignacio, Sinaloa, para el ejercicio fiscal de 1985.  
Sinaloa: *P. O.* 31-XII-84, tercera sección.
- 852317 *Presupuesto* de egresos del municipio de Guasave, Sinaloa, para el ejercicio fiscal de 1985.  
Sinaloa: *P. O.* 31-XII-84, cuarta sección
- 852318 *Presupuesto* de egresos del municipio de El Fuerte, Sinaloa, para el ejercicio fiscal de 1985.  
Sinaloa: *P. O.* 31-XII-84, quinta sección
- 852319 *Presupuestos* de egresos de los municipios de Escuinapa, Cosala, Mazatlán, Ahome, Navolato, Sinaloa, El Rosario, Elota, Choix, Mocorito, Badiraguato, y Concordia, para el ejercicio fiscal de 1985.  
Sinaloa: *P. O.* 31-XII-84, suplemento
- 852320 *Tablas* de valores por unidades tipo de terreno y construcción de la población de Los Mochis, fe de erratas a su publicación del 10-VII-85, p. 3.  
Sinaloa: *P. O.* 9-VIII-85
- 852321 *Tarifa* del servicio público de autotransporte mixto, de pasaje y carga en el Estado de Sinaloa, determinación, 3 artículos y 3 transitorios, p. 5, 13-IV-85.  
Sinaloa: *P. O.* 5-IV-85
- 852322 *Tarifa* del servicio público de autotransporte de trabajadores al campo, determinación, 2 artículos y 1 transitorio, pp. 3-4, 13-IV-85.  
Sinaloa: *P. O.* 5-IV-85
- 852323 *Tarifa* para el servicio público de autotransporte de productos agrícolas, 2 artículos y 1 transitorio, pp. 1-3, 13-IV-85.  
Sinaloa: *P. O.* 5-IV-85

- 852324 *Tarifa* del servicio público de autotransporte mixto, de pasaje y carga, 3 artículos y 1 transitorio, pp. 1-2, 16-VIII-85.  
Sinaloa: *P. O.* 21-VIII-85

## TAMAULIPAS

- 852325 *Ley sobre fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamiento de terrenos del Estado*, 143 artículos, 4 transitorios, p. 1-23, 5-XI-84.  
Se determinan los requisitos necesarios para que proceda en su caso la fusión, subdivisión, relotificación y fraccionamiento de predios, así como las facultades y obligaciones de las autoridades intervinientes y la aplicación del Sistema Estatal de Planeación, integrado por el conjunto de programas estatal, municipales de conurbación, regionales, subregionales, directores parciales y sectoriales.  
Tamaulipas: *P. O.* 21-XI-84, alcance
- 852326 *Convenio* Unico de Desarrollo que celebran el presidente de la República y el ejecutivo del Estado de Tamaulipas, 95 cláusulas, pp. 1-55.  
Tamaulipas: *P. O.* 19-XII-84, alcance
- 852327 *Decreto* que suprime de la administración pública estatal el organismo descentralizado denominado Programa de Integración y Desarrollo Urbano de Tamaulipas; se determina la liquidación de su patrimonio, 4 artículos, 2 transitorios, pp. 1-2, 30-VII-85.  
Tamaulipas: *P. O.* 2-X-85
- 852328 *Decreto* que reforma al diverso que creó el organismo público descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización, 1 artículo, 1 transitorio, p. 2, 30-VIII-85.  
Tamaulipas: *P. O.* 2-X-85
- 852329 *Decreto* por el que se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Jaumave, COPLADEM, como organismo público descentralizado encargado de promover y coordinar la

formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los gobiernos federal, estatal y municipal en los procesos de planeación, programación evaluación y ejecución de obras y la prestación de servicios públicos con la participación de los sectores público, social y privado, 6 artículos, 3 transitorios, pp. 2-4, 12-IX-85.

Tamaulipas: *P. O.* 9-X-85

852330 *Decreto* por el que se crea el Patronato organizador y administrador de ferias y exposiciones de carácter industrial, comercial, turístico, agrícola, ganadero y cultural que se celebren en la ciudad de Victoria, con duración indefinida, 8 artículos, 2 transitorios, pp. 7-8, 29-VIII-85.

Determina el objeto, integración, periodo de sesiones y su quorum legal, así como, la afectación de las utilidades líquidas del patronato y el nombramiento de su gerente.

Tamaulipas: *P. O.* 9-X-85

852331 *Decreto* por el que se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Palmillas, COPLADEM, como organismo público descentralizado, encargado de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los gobiernos federal, estatal y municipal en los procesos de planeación, programación, evaluación y ejecución de obras y la prestación de servicios públicos con la participación de los sectores, público, social y privado, 6 artículos, 3 transitorios, pp. 5-7, 17-IX-85.

Tamaulipas: *P. O.* 9-X-85

#### TLAXCALA

852332 *Constitución* Política del Estado, reforma diversos artículos en las materias de responsabilidad de servidores públicos, número de municipios, servicios que prestan y calificación de elección, 1 artículo, 2 transitorios, pp. 3-9.

Tlaxcala: *P. O.* 1-II-84

- 852333 *Ley del Notariado para el Estado*, reforma al artículo 49 en lo relativo al número de libros de notarios públicos y forma de utilizarlos, 1 artículo, p. 2, 2-VII-85.  
Tlaxcala: P. O. 2-VII-85
- 852334 *Ley Orgánica Municipal del Estado*, 71 artículos, 4 transitorios, pp. 1-20.  
Determina la organización administrativa de los ayuntamientos; servicios públicos y los requisitos, elección y nombramiento de las autoridades municipales.  
Tlaxcala: P. O. 24-X-84
- 852335 *Ley de Salud del Estado*, 276 artículos, 6 transitorios, pp. 3-44, 7-XII-84.  
Determina las facultades de la Secretaría de Salud en materia de planeación y control de salud pública. Establece los requisitos para la celebración de convenios con el ejecutivo federal y ayuntamientos en materia de salud. Fija la forma de prestación de servicios de salud.  
Tlaxcala: P. O. 20-II-85
- 852336 *Código Civil del Estado*, reforma de los artículos 1934, 1966, 1983, 1984, 1986, 1987 y 1988 que versan sobre compraventa, cesión de derechos reales y derechos posesorios fijando su forma, determinación. Fija las limitaciones a la revocación de las donaciones, 1 artículo, pp. 1-2, 2-VII-85.  
Tlaxcala: P. O. 2-VII-85
- 852337 *Código de Procedimientos Civiles*, reforma del artículo 193 que se refiere al procedimiento en el juicio de usucapión, 1 artículo, p. 2, 2-VII-85.  
Tlaxcala: P. O. 2-VII-85
- 852338 *Reglamento General de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado*, 59 artículos, 1 transitorio, pp. 3-14, 30-I-85.  
Determina su organización administrativa; requisitos de los planes

de estudio; sanciones a alumnos y forma de designación de personal académico para impartir educación del nivel medio superior.  
Tlaxcala: *P. O.* 6-11-85

852339 *Decreto* que crea la Escuela de Educación Física del Estado, 13 artículos, 4 transitorios, pp. 9-11, Febrero 1984.  
Determina su organización administrativa, planes de estudio, certificados de estudio y títulos académicos a nivel de educación normal y superior.  
Tlaxcala: *P. O.* 1-11-84

852340 *Reglas* que autorizan a las sociedades nacionales de crédito para que recauden el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, 14 reglas, pp. 12-13, 24-1-84.  
Tlaxcala: *P. O.* 1-11-84